



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD POPAYAN - CAUCA

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE POPAYAN (CAUCA), SE PERMITE NOTIFICAR MEDIANTE EL PRESENTE:

AVISO A :

A NIDIA ONEYDA GAVIRIA C.C. 67010760 y CLAUDIA ESPERANZA GOMEZ PELAEZ C.C 25277.636, VIVIANA SUAZA, CC. 67028582, Y ELIZANDER CASTRO PINEDA CC. 79866740, y a la persona que actualmente ocupa el cargo al cual aspira la accionante de PROFESIONAL ESPECIALIZADO identificado con el código OPEC 7161 DE LA CONVOCATORIA TERRITORIAL 2019 -GOBERNACIÓN DEL CAUCA , como vinculadas por la parte pasiva de la demanda, mediante la publicación del presente proveído en la PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL y publicación por AVISO en la secretaría del Juzgado por el término de UN (01) día, el fallo de tutela número 033 de 5 de abril de 2024, dentro de la ACCIÓN CONSTITUCIONAL:

"19001-31-03-004-202400059-00- ACCIÓN DE TUTELA" formulada por ADRIANA MARIA ESCOBAR LUNA contra LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL CAUCA Y COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, y vinculas: NIDIA ONEYDA GAVIRIA C.C. 67010760 y CLAUDIA ESPERANZA GOMEZ PELAEZ C.C 25277.636, VIVIANA SUAZA, CC. 67028582, Y ELIZANDER CASTRO PINEDA CC. 79866740 y a la persona que actualmente ocupa el cargo al cual aspira la accionante.-

Se fija aviso virtual en la secretaria del Juzgado (Micrositio del Despacho) y en la página web de la rama judicial por el término de un (01) día, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy, nueve (09) de abril de 2024, hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del mismo día.-

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la fijación del aviso en la página Web y en la secretaria del juzgado y a primera hora judicial del próximo día 10 de abril empezará a correr el término de ejecutoria de la providencia, término que vence a la última hora judicial del día 12 de abril de 2024. -

SOAD MARY LOPEZ ERAZO
Secretaria